

**Nuevas referencias biográficas y documentales sobre  
el maestro de capilla José Joaquín Zameza y Elejalde  
(\*Ibarra, 22-03-1731; †Antequera, 01-08-1796)**

**New biographical and documentary references about  
the chapel master José Joaquín Zameza y Elejalde  
(\*Ibarra, 22-03-1731; †Antequera, 01-08-1796)**

**José Luis de la Fuente Charfolé**

Universidad de Castilla-La Mancha

[joseluis.fuente@uclm.es](mailto:joseluis.fuente@uclm.es)

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-7167-2176>

**RESUMEN**

El presente estudio aporta la documentación que corrige el año de nacimiento, unifica la trayectoria y define el auténtico nombre y naturaleza del compositor José Zameza y Elejalde a partir de los referentes contenidos en un acta de oposición a maestro de capilla en la Catedral de Cuenca el año 1768.

**Palabras clave:** José Zameza y Elejalde; Maestro de capilla; Catedral de Cuenca; Antequera; Siglo XVIII.

**ABSTRACT**

This study provides the documentation that corrects the year of birth, unifies the trajectory and defines the authentic name and nature of the composer José Zameza y Elejalde from the references contained in an act of opposition to chapel master in the Cathedral of Cuenca in 1768.

**Key Words:** José Zameza y Elejalde; Chapel master; Cathedral of Cuenca; Antequera; 18th century.



Fuente Charfolé, J. L. de la (2023). Nuevas referencias biográficas y documentales sobre el maestro de capilla José Joaquín Zameza y Elejalde (\*Ibarra, 22-03-1731; †Antequera, 01-08-1796). *Cuadernos de Investigación Musical*, (17), pp. 45-60.

## 1. INTRODUCCIÓN

Cabe celebrar los múltiples y recientes avances relacionados con el estudio de las trayectorias y producciones de los músicos españoles de los siglos XVI al XVIII, un impulso enmarcado en los éxitos con los que el joven y ya no tan joven talento está consiguiendo enriquecer nuestro acervo musicológico. Con todo, el conocimiento biográfico e historiográfico sobre los maestros de capilla de nuestro país mantiene deficiencias y cotas de abandono investigador –a mi juicio– muy elevadas. Es de justicia reconocer que los esfuerzos para mejorar esta parcela de nuestro patrimonio han sido y continúan siendo encomiables; es de rigor reivindicar que cada hallazgo, cada pequeño logro, debe quedar vinculado con su descubridor ya que, más nocivo que la ausencia de noticias resulta la contaminación que procede tanto del error como de la omisión, por su incidencia en la desconfiguración de los perfiles correspondientes a la intrahistoria de aquellos profesionales.

El error involuntario puede ser generado por una lectura superficial, un descuido, cierta precipitación puntual o por muchas otras circunstancias achacables a la torpeza o la duda, circunstancias todas inseparables de la propia condición humana; sin embargo, el error voluntario –por tanto, consciente– procede de la ignorancia y la falta de rigor retroalimentados en la soberbia y la arrogancia. En esta última tipología la argumentación adquiere una apariencia creíble, articulada mediante la manipulación de referencias, datos, antecedentes y producciones; el escaso alcance no evita su nocividad a la hora de socavar los cimientos de la misma ciencia que sus ejecutores profesan y afirman defender.

La casuística induce a pensar que las certezas en que se apoya la musicología deberían de ser aquilatadas –al menos revisadas– con el rigor que merece una ciencia que se encarga de mantener nuestro patrimonio, nuestra cultura y nuestra idiosincrasia musical. Compositores como Juan de Castro, Sebastián Durón, Alonso Xuárez, José Antonio Nebra, Antonio Ugena son algunos de los nombres en los que las secuelas de los errores cometidos han ocasionado un desvío del interés investigador seguido del subsiguiente vacío historiográfico, cuando no la tergiversación inícuca conducente al olvido de sus figuras y producciones.

## 2. ANTECEDENTES

José Joaquín Zameza y Elejalde fue un diestro organista, talentoso compositor y respetado maestro de capilla vasco, coetáneo de Juan Antonio Ripa (Las Descalzas), Juan Martín Ramos (Salamanca), Francisco de la Huerta (Ávila), Manuel de Osete (Granada), Francisco Vicente Navarro (Osma) o Diego Pérez Camino (Santo Domingo de la Calzada), entre otros nombres promotores en cierta medida de un estilo musical ecléctico, propio de un contexto de movilidad constante entre músicos catedralicios. A pesar de que la demanda de maestros de capilla fue siempre reducida, la notoriedad y prestigio social que adquiriría un músico cuando conseguía quedar adscrito a cualquiera de los focos principales civiles o eclesiásticos, hizo que se agudizaran las estrategias; las influencias y recomendaciones hicieron mella en la intensidad competitiva a la hora de hacerse con uno de estos puestos donde no siempre primaba el salario ante el prestigio.

La historiografía sobre José Zameza y Elejalde es modestísima. Las primeras noticias se deben al padre Andrés Llordén (1976, pp. 115-155),<sup>1</sup> en referencia casi exclusiva al proceso de oposición promovido en la Colegiata de Antequera tras la renuncia del maestro Pedro Delgado el 21 de abril de 1759. El proceso fue iniciado el 28 de mayo con la acostumbrada publicación de edictos y posterior nombramiento del maestro Juan Manuel Gaitán como juez de la oposición. Llordén enumera a los pretendientes: José Zameza, clérigo de primera tonsura que dijo ser “natural de Salinas de Léniz, obispado de Calahorra y residente de Madrid”; Mateo de Zaal y Rojas, natural de Osuna doctor en su Universidad “en las artes de músico”; Juan Domingo, natural de Reus y Tomás de Peñalosa, natural de Granada. Tras la finalización del plazo de los edictos el 28 de junio de 1759 y una vez leído en Cabildo el dictamen del cordobés Manuel Gaitán, los capitulares concluyen tras la correspondiente votación por habas con la elección de José Zameza y Elejalde “en atención a su probada suficiencia y habilidad y ser preferido a los demás en el informe y censura del referido juez” (Llordén, 1976, p. 151).

El *Diccionario de la Música Española e Iberoamericana* es el único epítome general que referencia al maestro y asume –sin sobrepasar– las informaciones aportadas por el historiador agustino, formado en el Real Convento de Uclés (Cuenca), padre Andrés Llordén (Casares Rodicio, vol. 10, p. 1086). Tampoco consta dato alguno sobre el maestro Zameza en la amplísima nómina de la enciclopédica *Grove Music Online*,<sup>2</sup> ni en el *Diccionario Biográfico* de la Real Academia de la Historia.

El desconocimiento de los primeros pasos de José Zameza tanto en Salamanca, La Calzada, Briones y Catedral de Burgos ha sido prácticamente absoluto y contumaz. Se debe a la profesora Díaz Mohedo el estudio de la trayectoria profesional de Zameza desde que fue admitido por maestro de capilla en Antequera (1759) hasta su fallecimiento (1796). Los resultados y conclusiones cristalizaron en la única monografía que existe sobre este maestro (Díaz Mohedo, 2004). La autora, finalizado el proceso de defensa de su tesis en 2003, señalaba las carencias existentes en cuanto a fuentes informativas; casi dos décadas más

<sup>1</sup> Además de este trabajo, véase también la aportación del agustino sobre la intervención de José Zameza en el tortuoso proceso de oposición a la organistía antequerana iniciado en 1760. Llordén, 1978, pp. 51-79.

<sup>2</sup> *Oxford Music*. Recuperado de <https://www.oxfordmusiconline.com/> [Fecha de consulta: 11-09-2022].

tarde se comprueba que no se ha producido ningún avance significativo o éste ha sido mínimo y en cierta medida desmañado.

La aportación más reciente data del año 2012. Consiste en un artículo, más divulgativo que musicológico, escrito por el compositor y eminente académico nacido en Ibarra de Aramayona, Sabin Salaberri, con motivo de la celebración del bicentenario del fallecimiento de José Zameza en el marco de la XXIV Semana Musical de Rentería<sup>3</sup>. Salaberri realizó las notorias afirmaciones que he entresacado de su texto: 1. “El propio Zameza es el culpable de los silencios y errores sobre los datos del lugar y fecha de su nacimiento”; 2. Salaberri aseguró que Sebastián Antonio Elejalde Pujana (tío de José) “ejercía como organista y director de coro en la Catedral de Burgos”.<sup>4</sup> 3. Incorpora a la saga un tercer miembro de la familia Zameza Elejalde, llamado José Joaquín, quien igual que José Millán, habría sido un “músico notable”. El eximio académico vasco incorpora en su texto, entre otras consideraciones, que Joaquín Zameza fue organista en Briones tras haber obtenido la mayor puntuación y haber sido valorado en primer lugar por parte del maestro Andrés de Bas, juez de la oposición. Lamentablemente, todas las afirmaciones de Salaberri han resultado equivocadas como se podrá comprobar a continuación.

### 3. REFERENCIAS PARTICULARES SOBRE JOSÉ ZAMEZA Y ELEJALDE

Por su utilidad, incluyo en este capítulo un breve apunte genealógico sobre los antecedentes de la familia Zameza Elejalde a partir de un primer sondeo realizado en los registros sacramentales de los archivos históricos de Euskadi;<sup>5</sup> acompaño este epígrafe con las referencias obtenidas principalmente a partir de los regestos capitulares de la Catedral de Burgos cruzadas con otros datos procedentes de las oposiciones de Santo Domingo de la Calzada, Salamanca, Osma y Briones.

<sup>3</sup> Salaberri Urzelai, Sabin. José Zameza Elejalde, compositor y maestro de capilla. *Euskonews*, 20 Urte Euskal Kultura Zabaltzen, número 647, 21 al 28 de noviembre de 2012. Recuperado de <https://www.euskonews.eus/zbk/647/jose-zameza-Elejalde-compositor-y-maestro-de-capilla/ar-0647001002C/> [Fecha de consulta: 07-09-2022].

<sup>4</sup> Por el momento no es posible aventurar si existió algún tipo de recomendación familiar para que José Joaquín Zameza fuera admitido en el Colegio burgalés. Los apellidos Zameza y Elejalde fueron muy comunes en Vizcaya por lo que no es posible saber si se trata de una u otra persona sin discriminar con exactitud el segundo apellido. En este sentido cabe descartar todo aquello que no sea verificado de forma unívoca, como descartamos por el momento la relación entre el ministril de La Calzada apuntado por Díaz Nohedo (Sebastián Elejalde), nombre que causó la confusión de Salaberri [véase Díaz Mohedo, p. 287]. Existieron en este tiempo más personas apellidadas Elejalde de cierta proximidad y posible vinculación con José, como Ignacio Elizalde, secretario del Cabildo de Santo Domingo de la Calzada, canónigo que fue de la Catedral de Burgos hasta conseguir la abadía de Foncea, fallecido en 1742; otro posible candidato fue Ignacio Elezalde, maestro de obras en la misma época de la catedral burgalesa; también uno de los racioneros, Manuel Elejalde, de la misma Catedral; en este caso, la correspondencia de tan frecuente apellido no basta para vincular, ni tampoco desvincular, a ninguna de estas personas con la admisión de José Zameza en el Colegio de mozos de coro de Burgos.

<sup>5</sup> Recuperado de [https://internet.aheb-beha.org/paginas/indexacion/n\\_indexacion.php](https://internet.aheb-beha.org/paginas/indexacion/n_indexacion.php) [Fecha de consulta: 20-10-2022].

### 3.1. SUMARIO GENEALÓGICO

Ana María Elejalde nació en Salinas de Léniz en 1687, fue bautizada en la parroquia de San Millán, nacida en segundo lugar entre siete hermanas fue hija de Andrés Elejalde y Magdalena Pujana; no aparece dato bautismal alguno sobre el que sería esposo de Ana María, Antonio Zameza Biana. Antonio y Ana María contrajeron matrimonio en Salinas de Léniz el 23 de abril de 1715. Pasados poco más de siete meses nació el primogénito Andrés Zameza Elejalde, que le fue dado el nombre del abuelo materno, en 9 de diciembre de 1715, bautizado también en Salinas en la misma parroquia. La segunda hija nace el 27 de abril de 1718 en el mismo lugar. Fue bautizada en la misma parroquia y llamada como su tía materna, María Concepciana. La tercera de las hijas fue llamada María Magdalena en recuerdo de su abuela materna, nacida y bautizada en los mismos lugares el día 11 de septiembre de 1720. La cuarta hija del matrimonio Zameza Elejalde fue María Ignacia, nacida el 18 de marzo de 1723 en la anteiglesia de Ibarra de Aramayona y bautizada en San Martín de Zalgo. Su quinto hijo, José Millán, nació y fue bautizado en Ibarra el día 4 de julio de 1726. El sexto fue Gabriel, también nacido en Ibarra bautizado el 9 de abril de 1728 en San Martín. En séptimo y último lugar nació José Joaquín Zameza Elejalde el 22 de marzo de 1731. Sabemos que fue bautizado en Ibarra localidad que en aquella época pertenecía a Vizcaya y no a Álava, dentro de la diócesis de Calahorra y la Calzada.<sup>6</sup>

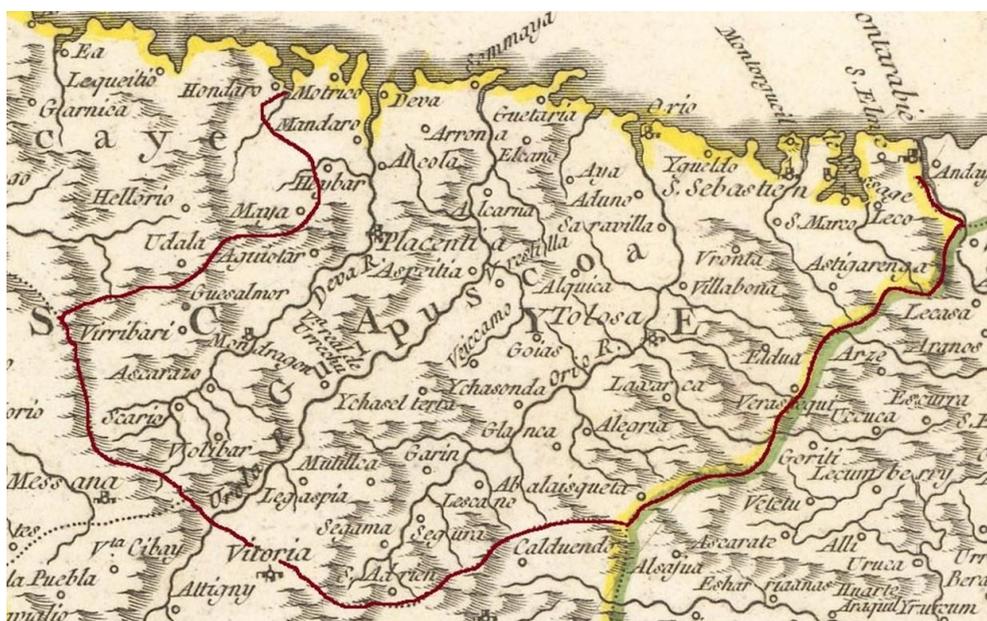


Fig. 1: Detalle de Guipúzcoa (Vizcaya) en el mapa de la Corona de Castilla, año 1752.  
 (Par le Sr, Robert de Vaugondy fils. Géographe ordinaire du Roi).<sup>7</sup>

<sup>6</sup> AHEB. Sig.: 01296/003-00, f. 27r (1728-1764).

<sup>7</sup> Recuperado de <https://www.ign.es/web/catalogo-cartoteca/resources/html/> [Fecha de consulta: 16-08-2022].

## JOSÉ LUIS DE LA FUENTE CHARFOLÉ

No hay certeza sobre la muerte de Ana María Elejalde. Los archivos consultados entre 1731 y 1746 sólo dan un registro con este nombre, un fallecimiento que habría tenido lugar en Errentería, el 21 de septiembre de 1737; apuntamos dicha posibilidad con todas las reservas ya que, a falta del segundo apellido, no se puede asegurar que se trate en realidad de la madre del músico referido.<sup>8</sup> El 5 de septiembre de 1746 el cabeza de familia, Antonio Zameza Biana, casó en segundas nupcias en la parroquia de San Cristóbal de Aretxabaleta con Ana María Herrasti Zabaleta, viuda de Martín Araoz Isasmendi; en esta fecha José Joaquín tenía quince años, tres de colegial en Burgos..

### 3.2. SUMARIO BIOGRÁFICO

Las principales incógnitas biográficas de José Zameza fueron señaladas en la pionera investigación que Díaz Mohedo realizó sobre este maestro:

A través del testamento del maestro conocemos el nombre de sus padres: D. Antonio Zameza y Dña. Mariana Elejalde, naturales ambos, al igual que su hijo, de la villa guipuzcoana de Salinas de Lenis, pero no se menciona en ningún momento dato cronológico alguno que pueda ayudarnos a saber con exactitud su fecha de nacimiento (Díaz Mohedo, 2004, p. 284).

La profesora Díaz Mohedo arriesgó un dato procedente de una fuente secundaria como la de Sáez de Ocáriz, equívoco muy desafortunado para la historia de tantas otras historias, cuya causa original podría deberse a un error de lectura o de copia, hechos ambos habituales cuando se maneja documentación original; de cualquier modo, a partir de ese momento quedó fijado el año de nacimiento del compositor, fecha que hoy sabemos equivocada:

Debemos tomar como única referencia existente la información que él mismo proporcionó al Cabildo catedralicio de Santo Domingo de la Calzada al opositar al magisterio de capilla en 1748 [...] José Zameza y Elejalde se presentó diciendo que tenía veintidós años, dato que nos permite situar su nacimiento en el año 1726 (Díaz Mohedo, 2005, pp. 284-285)<sup>9</sup>.

Tampoco hubo avances en cuanto a la trayectoria de José Zameza entre 1748 y 1759: “A qué se dedicó en esos años es algo que no hemos podido averiguar, porque su nombre no aparece vinculado ni a la Catedral de Burgos ni a ninguna de las capillas importantes en Madrid y alrededores” (Díaz Mohedo, 2005, p. 285). Señala además la autora la escasez

<sup>8</sup> AHEB. Sig.: 2172/004-01, f. 81v (1682-1766).

<sup>9</sup> Del mismo modo el dato es absorbido por la voz del *Diccionario Biográfico* de la Real Academia de la Historia: Andrés de: “José Zameza y Elejalde, de veintidós años, residente en Burgos [...]”. Recuperado de <https://dbe.rah.es/biografias/35792/andres-de-bas> [Fecha de consulta: 05-10-2022].

NUEVAS REFERENCIAS BIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES SOBRE EL MAESTRO DE CAPILLA  
 JOSÉ JOAQUÍN ZAMEZA Y ELEJALDE (\*IBARRA, 22-03-1731; †ANTEQUERA, 01-08-1796)

informativa contenida en la solicitud de Zameza al magisterio antequerano, donde afirmó ser vasco y residente en Madrid. Incorporo, por su interés, esta referencia a la solicitud de Zameza cuyo contenido ha generado dudas sobre la veracidad del propio testimonio aportado:

En la ciudad de Antequera a 8 de Junio de mil setecientos cincuenta y nueve se presentó ante mí el infrascripto D. José Zameza y Elejalde clérigo de primera tonsura natural que dijo ser de la villa de Salinas de Lenis (sic!) Obispado de Calahorra, y vecino de la de Madrid, y dijo hacía, e hizo oposición al Magisterio de Capilla vacante<sup>10</sup>.

No es posible conocer las razones que motivaron el ingreso en 1743 de José Zameza como mozo de coro en el Colegio de la Santa Cruz de Burgos, ni tampoco si su inclinación hacia la música fue inducida o vocacional. Cabe considerar los condicionantes que pudieron rodear a una familia de siete hermanos, huérfanos de madre, que llevaron a Antonio Zameza a desprenderse del menor de todos ellos, José Joaquín, de doce años, tal vez con la finalidad de que el joven pudiera abrirse camino en el orden sacro.

La prebenda de maestro de capilla llevaba aparejada en numerosas ocasiones la obligación de tener bajo su cuidado y protección a los mozos de coro; Burgos no fue una excepción. En este tiempo el maestro Francisco Hernández Illana ocupó una habitación dentro del propio Colegio de Santa Cruz, puesto que la casa contigua necesitaba reparaciones de consideración para hacerla habitable desde tiempos de Manuel de Egües; así lo reflejan las capitulares de 28 de junio de 1734:

Deniega, visto el informe de los peritos, la permuta solicitada (23-06-1734) por el maestro de capilla Francisco Hernández Illana para cambiar un cuarto de su casa, donde compone, por otro del colegio de Mozos de Coro, y manda que en su defecto se haga un doble tabique en la pared para que dicho maestro no sea molestado por el ruido de los niños cuando compone los villancicos<sup>11</sup>.

Es sabido que el contacto y supervisión de estos jóvenes colegiales era muy estrecho, como también los lazos afectivos derivados de una convivencia diaria que supongo muy cercana. Las obras de acondicionamiento no fueron aprobadas hasta el 2 de mayo de 1740: “Manda llamar a Cabildo para tratar de los reparos de la casa del maestro de capilla, inclusa en el colegio de Mozos de Coro”<sup>12</sup>.

<sup>10</sup> Archivo Histórico Municipal de Antequera. Actas capitulares de la Santa Iglesia Colegial de Antequera, Libro XXIV, s/f. [Cabildo de 08-06-1759]. *Apud.*, Díaz Mohedo, 2005, p. 285.

<sup>11</sup> Archivo Histórico de la Catedral de Burgos. AHCB. AC, Ref.: RR-102, ff. 543-544. [Consultado el 10-07-2022].

<sup>12</sup> AHCB. AC, Ref.: RR-104, ff. 273-276. [Consultado el 10-07-2022].

JOSÉ LUIS DE LA FUENTE CHARFOLÉ

Los primeros años de José Zameza en Burgos fueron duros debido a las malas condiciones de habitabilidad del Colegio; el frío y sus efectos motivaban las frecuentes quejas del maestro, como consta en el auto de 31 de enero de 1746:

Lee un memorial de Francisco Hernández Illana, maestro de capilla, solicitando otro lugar donde dar clase a los mozos de coro porque el lugar donde viven es muy frío, y tienen muy mal la salud. Acuerda ocupen uno de los oratorios, y la composición de los villancicos del Corpus empiece después de la Dominica in Albis<sup>13</sup>.

Los autos señalan que los arreglos de la casa aledaña al Colegio no finalizaron hasta un lustro después, alquiler por el que el maestro pagaba quinientos reales o bien el sustento anual de dos mozos de coro.

El Colegio de la Santa Cruz tuvo por diputado capitular a Tomás Ventura Ruiz de Quintana. La instrucción organística de José Zameza vino necesariamente de Manuel José Marín, organista principal y encargado de la enseñanza del instrumento a los mozos de coro más capacitados trabajo por el que recibía una ayuda de costa de doscientos reales.

Poco después de haber tenido lugar el 8 de julio de 1748 la provisión en la Catedral de Burgos de la plaza de segundo organista en José López Jordán, natural de Saldón del obispado de Albarracín, organista segundo en el Pilar de Zaragoza y discípulo de José de Nebra,<sup>14</sup> registra y se lee en Cabildo el memorial de José Zameza del 29 de julio de 1748 en que pide licencia para ir a Santo Domingo de la Calzada a opositar al magisterio de capilla por muerte de Blas de Caseda: “Lee un memorial de José Zameza, mozo de coro, solicitando ayuda para ir a Santo Domingo de la Calzada a opositar al magisterio de capilla”<sup>15</sup>. En esta fecha José Joaquín tenía diecisiete años y sólo cinco de Colegio; el magisterio fue ganado por el maestro Andrés de Blas [o Bas].

Uno de los regestos capitulares burgaleses más significativos es el fechado el 9 de agosto de 1752, en que se hace referencia a la petición del maestro Francisco Hernández Illana al Cabildo para que permitiera a José ejercitarse en el coro: “Francisco Hernández Illana, maestro de capilla, informa de un discípulo, José Zameza Elejalde, que ha servido nueve años en el colegio y que podría ejercitarse en el coro; se admite”<sup>16</sup>. El contenido del auto capitular establece que la entrada de José Joaquín en el Colegio se habría producido el año 1743. Por otra parte, el apoyo del maestro apunta a que la formación, aptitud y

<sup>13</sup> AHCB. AC, Ref.: RR-105, ff. 364v- 366. [Fecha de consulta: 11-07-2022].

<sup>14</sup> AHCB. AC, Ref.: RR-105, ff. 653-654 [Fecha de consulta: 6-07-2022]. Fue el más votado por el Cabildo a pesar de estar en segundo puesto en el informe de los jueces que optaron por colocar en primer lugar al organista de Zamora Gaspar Vaquero.

<sup>15</sup> AHCB. AC, Ref.: RR-105, ff. 663-665 [Fecha de consulta: 6-07-2022]. El Cabildo había decretado el 16 de septiembre de 1746 la necesidad de pedir licencia para poder salir a hacer oposición: “*Trata sobre si se debe quitar el salario a los músicos que van a opositar fuera de esta iglesia, acuerda que antes de ir pidan licencia, y si no lo hacen se les quite el salario, y que se comuniquen a la capilla de Música*”. AHCB. AC, Ref.: RR-105, ff. 441-442 [Fecha de consulta: 7-07-2022].

<sup>16</sup> AHCB. AC, Ref. RR-106, ff. 497-498. Recuperado de <https://elcirculo.es/fundacion-circulo-burgos/archivo-historico-de-la-catedral-de-burgos/> [Fecha de consulta: 8-07-2022].

NUEVAS REFERENCIAS BIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES SOBRE EL MAESTRO DE CAPILLA  
 JOSÉ JOAQUÍN ZAMEZA Y ELEJALDE (\*IBARRA, 22-03-1731; †ANTEQUERA, 01-08-1796)

adelantamiento del músico era en ese momento suficiente para su integración en las tareas musicales habituales.

El 7 de junio de 1754 José Zameza solicita una ayuda de costa para ir a la Corte a perfeccionarse sin conocer el maestro ni la materia, posiblemente el órgano con José de Nebra orientado por López Jordán: “José Zameza, mozo de coro, pide ayuda de costa para poder ir a la Corte a aprender los nuevos estilos de música y asistir mejor así en esta iglesia”<sup>17</sup>; fue esta la forma en que José se despidió de Burgos para instalarse en Madrid y, a su vez, probar suerte en las oposiciones de Osma, Salamanca y Briones, todas ellas celebradas en ese mismo año de 1754. José Joaquín ganó las oposiciones de Briones aunque todo apunta a que nunca llegó a consolidar su plaza.

José Zameza oposita en 1754 a los magisterios de Osma, Briones y Salamanca. A pesar de que él propio músico así lo afirma en el memorial conquense, no tenemos certeza de su presencia en Osma, donde tuvo lugar la provisión del magisterio, por muerte de Adrián González Gámiz, en el maestro Francisco Antonio Fuentes, quien tomó posesión de su prebenda el 24 de julio de 1754 (Palacios Sanz, 1996, p. 73<sup>18</sup>). Resulta obvio deducir que el éxito obtenido en Salamanca también fue reducido; la plaza fue otorgada al discípulo del aragonés Antonio de Yanguas, Juan Martín Ramos, que permaneció en Salamanca hasta 1789. La oposición en Briones tuvo como objeto la organistía –no el magisterio de capilla– por muerte de Ventura del Castillo. Resulta obvio suponer que José Joaquín Zameza fue, además de compositor, un organista muy capacitado si se atiende a las palabras del juez en la oposición brionera, Andrés de Bas, co compositor de Zameza que fue en el magisterio de Santo Domingo de la Calzada de 1748: “no sólo contaba el aspirante con capacidad de acompañar y componer, sino también de entonar como mediano tenor” (Camacho Sánchez 2014, p. 110)<sup>19</sup>.

El lector interesado podrá profundizar en el periodo antequerano del maestro en el trabajo de Díaz Mohedo, al cual remito. Quiero resaltar en este sentido el aprecio que el Cabildo antequerano había desarrollado por el maestro, complacencia que se puso de manifiesto cuando el 5 de febrero de 1763 Zameza fue exonerado de poseer el orden sacro, condición *sine qua non* explícita en el edicto de oposición, permitiéndole conciliar su empleo como maestro de capilla con el matrimonio. Es de nuevo Llordén quien apuntó el hecho y las palabras de elogio con que los capitulares accedieron a dicha petición:

Mediante haber acreditado la experiencia en un todo, así en las prendas morales como en la habilidad especial en su ministerio, y que de solicitar ascenso en otra iglesia se privaría ésta y al Cabildo de un maestro tan completo [...] <sup>20</sup>.

<sup>17</sup> AHCB. AC, Ref.: RR-106, ff. 728v-729. [Fecha de consulta: 7-07-2022].

<sup>18</sup> Agradezco al Profesor Palacios Sanz su amabilidad y la información aportada sobre esta cuestión.

<sup>19</sup> Queda en el aire conocer lo sucedido en esta oposición y las razones por las que José Zameza no se mantuvo en el puesto.

<sup>20</sup> AC, L.XXV, f. 42. *Apud.*, Llordén, 1976, p. 152.

## JOSÉ LUIS DE LA FUENTE CHARFOLÉ

Siguiendo la línea argumental, presumiblemente el permiso concedido el 26 de marzo de 1763 para ir a la Corte “por término de dos meses” no fue para continuar su instrucción musical sino para contraer matrimonio con doña Isabel Usei<sup>21</sup>.

Tras treinta y siete años de magisterio ininterrumpido José Zameza otorga testamento en Antequera el 20 de junio ante el notario Antonio María Talavera y fallece el 1 de agosto de 1796. El registro de defunción realizado en la Iglesia de Santa María fue aportado por el padre Llordén:

José Zameza y Eljalde, viudo de doña Isabel Usei, maestro de capilla que fue de esta iglesia parroquial, calle de Pasillas, murió y se enterró en la Iglesia de Santa María el 1 de agosto de 1796. Otorgó testamento en 20 de junio del corriente ante Antonio María Talavera<sup>22</sup>.

### 4. MEMORIAL DE JOSÉ ZAMEZA AL MAGISTERIO DE CAPILLA DE LA CATEDRAL DE CUENCA.

La solicitud con que José Zameza presentó su trayectoria profesional al Cabildo de la Catedral de Cuenca fue firmada en Antequera, el 10 de septiembre de 1786<sup>23</sup> y leído en la sesión capitular del 19 de septiembre.<sup>24</sup> El documento aporta novedades que clarifican algunas de las afirmaciones involuntariamente equivocadas, otras equívocas *per se*, la mayoría asumidas de forma poco rigurosa y, las menos, desfiguradas con afirmaciones de dudosa equidad.

El contenido de este memorial ha permitido concretar nombres, fechas, modificar antecedentes y ajustar circunstancias, con la subsiguiente modificación de una buena parte de la escasísima e inconsistente historiografía existente relacionada con el periodo que va desde su nacimiento hasta la fecha en que fue admitido por maestro de capilla en la Colegial de Antequera (1759); un lapso de veintiocho años que aún espera el turno de ser debidamente investigado y esclarecido.

#### 4.1. CIRCUNSTANCIAS DEL PROCESO

En cada proceso de oposición eran los cabildos los que decidían en función bien de las informaciones externas que personas de confianza enviaban sobre los aspirantes –hubiera o no proceso de oposición– o por oposición presencial directa o, en última instancia, por ejercicios. Para ello el Cabildo nombraba un tribunal para juzgar la plaza, en función de los aspirantes y de las condiciones se les encomendaba unos ejercicios que tenían que resolver, generalmente prácticos, pero también teóricos en ocasiones, cuando el juez así lo dictaminaba; eran ejercicios indispensables la composición de un himno o motete y un

<sup>21</sup> ACAnt, XXV, f. 47. *Apud.*, Llordén, 1976, p. 152.

<sup>22</sup> Libro de defunciones de la Iglesia de Santa María de Antequera, Libro 5º, f. 59. *Apud.*, *Ibidem*, p. 152.

<sup>23</sup> Oposición al magisterio de capilla de la Catedral de Cuenca de 1768. E-CU, III. 47/9.

<sup>24</sup> E-CU, AC. L-240, f. 128.

NUEVAS REFERENCIAS BIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES SOBRE EL MAESTRO DE CAPILLA  
 JOSÉ JOAQUÍN ZAMEZA Y ELEJALDE (\*IBARRA, 22-03-1731; †ANTEQUERA, 01-08-1796)

villancico (tanto la oposición fuera presencial como diferida), además de regir la capilla de música (a veces para escuchar las propias composiciones de la oposición) y “echar contrapuntos”; finalizadas las pruebas y trabajos encomendados el tribunal emitía su informe, que era no vinculante en todo caso y que era leído en sesión capitular por cédula y, posteriormente, votados por habas en sesión plenaria. En los casos en que las oposiciones no eran presenciales los ejercicios eran corregidos por un juez remunerado al efecto. En estos casos su opinión era determinante a la hora de decidirse los capitulares cuya formación musical no alcanzaba a valorar la corrección técnica con que las obras habían sido realizadas.

El Cabildo conquense determina proveer el puesto con vistas a informes externos, esto es, sin edictos y sin obligación de ejercitar en persona ante los jueces nombrados por el Cabildo. Francisco Morera marchó a la Metropolitana de Valencia el 27 de julio de 1768, el 29 del mismo mes el Cabildo admite su renuncia y tan sólo nueve días más tarde comienzan a llegar memoriales solicitando el puesto. Junto a tales misivas llegaron también las recomendaciones de personalidades muy relevantes tanto de la nobleza como de los centros e instituciones musicales más representativas, cuestión que será analizada aparte en un próximo estudio. Entre los aspirantes estuvieron Antonio Ugena, Francisco de la Huerta, Antonio Molina, Antonio Caballero, Pedro Aranaz, Cayetano Echevarría, Manuel Sesnilo, Domingo Graell y el propio José Zameza; los comisarios de música seleccionaron a los cuatro aspirantes que obtuvieron mejores informes secretos. En este contexto encontrarse en estado de matrimonio impedía el acceso a puestos musicales eclesiásticos; esta circunstancia causó la inadmisión de Zameza<sup>25</sup>.

La oposición se caracterizó por la afluencia de solicitudes, la calidad profesional de los solicitantes y las redes de influencias, recomendaciones y avales que surgieron *ad hoc*<sup>26</sup>. El resultado del proceso resultó muy lesivo para algunos de los maestros: la dureza del dictamen del maestro de capilla de la Catedral de Toledo, Joan Rossell, que descalificó a todos y cada uno de los aspirantes suspendiendo el juicio sobre la provisión de dicho magisterio, obligó al Cabildo a resolver el puesto en función del arbitrio de cada uno de los capitulares: “como podré graduar con mérito a ninguno de los opositores a ese magisterio, no quiera Dios sea parte de ninguna manera que se haga esta provisión en tales sujetos”<sup>27</sup>.

#### 4.2. PORMENORES DEL MEMORIAL

José Zameza da comienzo su carta con el protocolario saludo al Cabildo tras lo cual excusa el atrevimiento de presentarse directamente, sin recomendación alguna: “La satisfacción de escribir a Vuestra Ilustrísima en derecho nace de no tener de quien valerme, no ser fácil hallarlo por la distancia y parecerme que pierdo tiempo”<sup>28</sup>. Resulta ilustrativa la

<sup>25</sup> Este hecho también fue referenciado por Díaz Mohedo a partir de la monografía de Miguel Martínez Millán (1988). Cabe recordar que los músicos seculares, clérigos de primera tonsura incluidos, podían mantener el fuero eclesiástico a pesar de haberse casado.

<sup>26</sup> E-CU, III. 47/9. Esta circunstancia será debidamente ampliada en un próximo estudio.

<sup>27</sup> E-CU, III. 47/9: 75.

<sup>28</sup> E-CU, III. 47/9: 19.

## JOSÉ LUIS DE LA FUENTE CHARFOLÉ

opinión de Zameza, consciente de que, sin apoyo ni aval exterior, sus posibilidades de conseguir el puesto conquense eran muy escasas.

El músico vasco continúa su misiva como aspirante al puesto con la aclaración manifiesta de hallarse en estado de matrimonio. Los párrafos siguientes son muy significativos y aportan novedades muy interesantes y significativas que vienen a perfilar no sólo los méritos que alega el maestro para optar al magisterio sino también la definición de una línea temporal relacionada con los puestos ocupados y trabajos desempeñados hasta el momento.

El primer dato que destacamos es el de su naturaleza y edad “Mi edad es de 37 años y soy natural de la provincia de Guipúzcoa en la Vizcaya”, lo que determina que el año de nacimiento del maestro fue 1731 y no 1726 como hasta el momento se consideraba. Consultados los archivos eclesiásticos de Euskadi que da constatado que el nacimiento de José Joaquín Zameza Elejalde tuvo lugar el 22 de marzo de 1731 y su bautizo en la parroquia de San Martín de Zalgo en la localidad de Ibarra de Aramayona<sup>29</sup>. La fecha queda ratificada por el propio José cuando presenta como primer mérito “haberme criado en el colegio de la Santa Iglesia de Burgos hasta los 22 años” dato que sitúa, de nuevo, su nacimiento en 1731 si se contabiliza que el año 1753 fue el último año que Zameza pasó completo en su Colegio. El 7 de junio de 1754 José Zameza solicita al Cabildo de Burgos licencia para pasar a perfeccionarse a la Corte, ese mismo año opositará al magisterio de Salamanca y Osma – según él mismo expresó– y también a la organistía de Briones: “haber regentado aquel magisterio los tres últimos [Burgos], de donde salí a hacer dos oposiciones a Salamanca y Osma”. No existe verificación documental de la actividad de Zameza como maestro, ni siquiera interino, en la capilla burgalesa. Cabe suponer que realizó apoyos puntuales para cubrir las ausencias por viaje o enfermedad de su maestro, Hernández Illana; a pesar de ello sí es constatable la confianza del maestro y la preparación del discípulo, en el caso de la composición de los villancicos para la función de Navidad de 1753.

---

<sup>29</sup> Sig.: 01296/003-00, f. 27r (1728-1764).

NUEVAS REFERENCIAS BIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES SOBRE EL MAESTRO DE CAPILLA  
 JOSÉ JOAQUÍN ZAMEZA Y ELEJALDE (\*IBARRA, 22-03-1731; †ANTEQUERA, 01-08-1796)

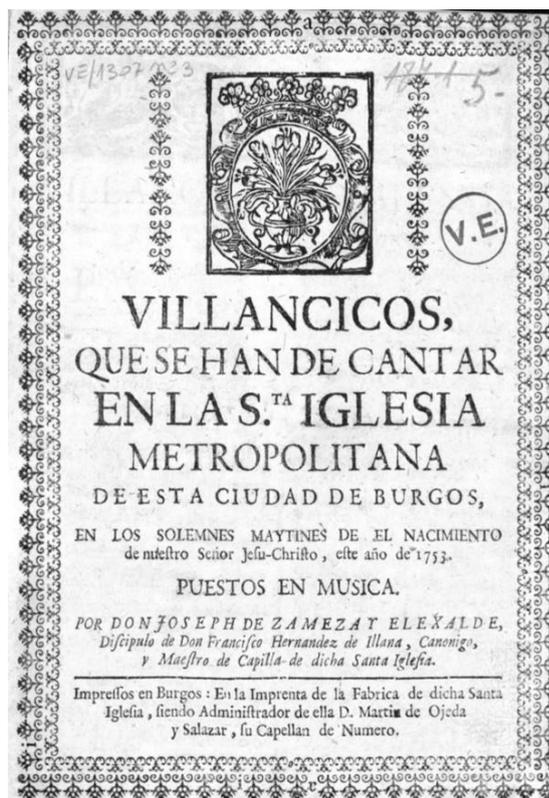


Fig. 2: Villancicos compuestos por José Zameza. Catedral de Burgos, Navidad de 1753.

(BNE. VE/1307/3).

José Zameza estuvo en Madrid cinco años, los dos primeros, de 1754 a 1756, supuestamente fueron de perfeccionamiento, tal y como expresó al Cabildo de Burgos cuando solicitó su salida y “los tres en el magisterio de San Cayetano”, esto es de 1756 a 1759, dato inédito no mencionado en el proceso antequerano y nuevo foco de interés investigador.

| <b>Datación</b> | <b>Méritos aportados (E-CU)</b>   | <b>Observaciones</b>  |
|-----------------|---|---|
| 1731-1753       | <i>haberme criado en el colegio de la Santa Iglesia de Burgos hasta los 22 años</i> | Último año de actividad constatada.   |
| 1750-1753       | <i>haber regentado aquel magisterio los tres últimos</i>                            | Verificable en cuanto a la composición de los villancicos de 1753.  |
| 1754            | <i>de donde salí a hacer dos oposiciones a Salamanca y Osma</i>                     | Solicitud al Cabildo de Burgos para ir a la Corte a perfeccionarse. Este año fue admitido como organista de Briones si bien no consta que llegara a ejercer dicho puesto. |
| 1754-1759       | <i>haber estado en Madrid cinco años</i>  |   |
| 1756-1759       | <i>y los tres en el magisterio de San Cayetano</i>                                  | Establece el periodo desde 1756 a 1759 como maestro de capilla en San Cayetano.   |

JOSÉ LUIS DE LA FUENTE CHARFOLÉ

|           |  |   |
|-----------|--|---|
| 1759-1768 | <i>y últimamente hace nueve que vine a esta Santa Iglesia Colegial donde en oposición de otros tres fui admitido con todos votos</i> | Lapso existente entre 1759 hasta la fecha de firma del memorial 1768. |
| 1768      | <i>Mi edad es de 37 años</i>   | Determina el año de nacimiento en 1731                                |
|           | <i>y soy natural de la provincia de Guipúzcoa en la Vizcaya</i>  | Hace mención de su naturaleza vasca, sin especificar localidad.       |

Tabla 1: Resumen de las principales aportaciones incluidas en el memorial de José Zameza. (Elaboración propia)

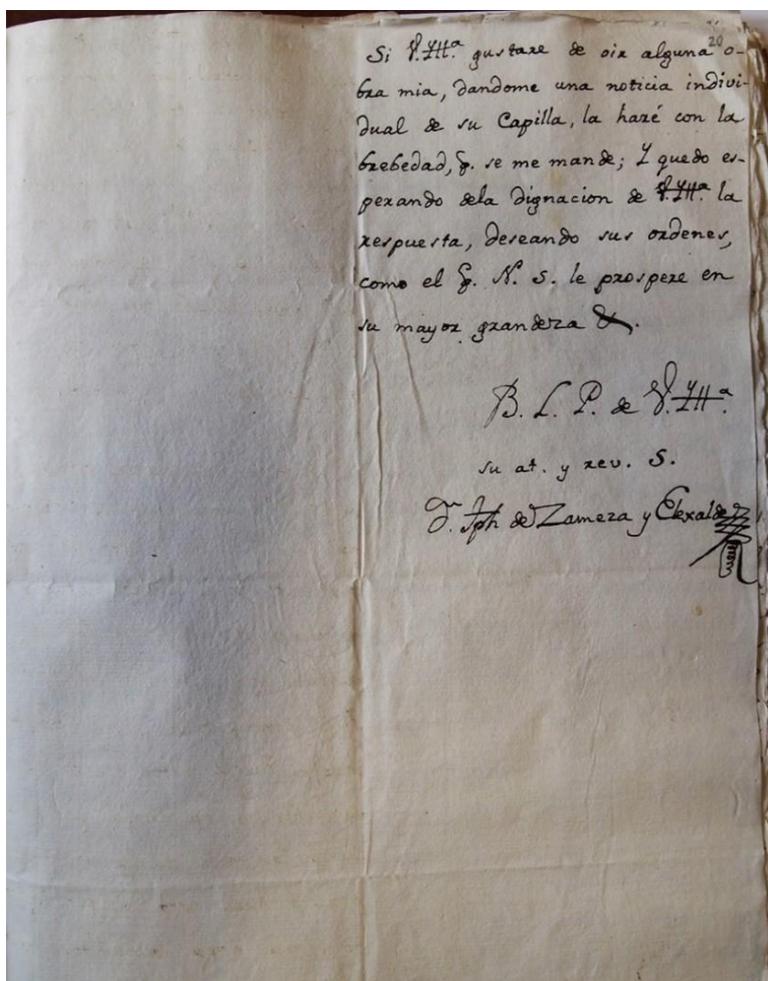


Fig. 3: Detalle de la firma de José Zameza.

(Oposición al magisterio de capilla de la Catedral de Cuenca de 1768. E-CU, III. 47/9: f. 20).

No ha sido localizada hasta el momento el acta de matrimonio ni tampoco la de defunción de Isabel Usei, esposa de José, si bien en el memorial de 1768 ya adelanta la existencia de algún problema de salud, suficientemente acuciante para que José Zameza,

NUEVAS REFERENCIAS BIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES SOBRE EL MAESTRO DE CAPILLA  
 JOSÉ JOAQUÍN ZAMEZA Y ELEJALDE (\*IBARRA, 22-03-1731; †ANTEQUERA, 01-08-1796)

instalado desde hacía nueve años en la calle Pasilla de Antequera, próxima al Convento de Santo Domingo y a la Colegiata de Santa María, diera el paso de abandonarlo todo para presentarse al magisterio de la Catedral de Cuenca: “advirtiéndome que el único motivo que tengo para dejar esta Iglesia es no probar bien este país a mi mujer”<sup>30</sup>. Zameza, que conocía perfectamente el aprecio del Cabildo antequerano hacia su persona, se postuló en secreto con el objetivo de evitar cualquier disgusto que pudiera desencadenar alguna reacción indeseada a su propósito inicial de marchar a la Catedral de Cuenca:

Pues por lo que toca a mi Cabildo y de todo el pueblo estoy cierto les sería sensible mi ausencia, por el aprecio que les debo, aunque sin mérito, por lo que hago esta diligencia con todo sigilo, porque sabiéndose no degrade mi pretensión<sup>31</sup>.

## 5. CONCLUSIONES

José Zameza presentó un memorial para concurrir a las pruebas del magisterio de capilla de la Catedral de Cuenca de 1768 gracias al cual ha podido ser verificada su auténtica identidad y año de nacimiento, así como otros datos desconocidos de su trayectoria profesional, primeros pasos e ingreso en el Colegio de mozos de coro de la Catedral de Burgos.

José Zameza no nació en 1726, como consta en la historiografía existente, sino el 22 de marzo de 1731, por tanto, su nombre no fue José Millán, sino José Joaquín. En relación con su lugar de nacimiento (Ibarra de Aramayona) y la discrepancia surgida entre el registro bautismal y la afirmación del propio maestro en su testamento, que dijo ser –como también sus padres– de la villa de Salinas de Léniz, podría no ser tal si se considera que una cosa es el nacimiento y otra diferente la adscripción parroquial; la posibilidad de que ambas cosas bien pudieran haber sucedido debe permanecer abierta sobre todo cuando no se conocen las circunstancias concretas de unos hechos que tuvieron lugar entre dos localidades tan cercanas y en una época en la que las mujeres embarazadas, cuando se acercaba la fecha de dar a luz, solían dejar su hogar para refugiarse junto a sus madres, hermanas, familiares o personas que pudieran ser de ayuda ante cualquier problema derivado del parto; sin duda se trata de una cuestión pendiente de elucidar pero sin culpar al compositor de haber sembrado confusión y ocultar su naturaleza, como afirmó el profesor Salaberri.

Se constata que José Joaquín fue maestro de capilla en la desaparecida Iglesia de San Cayetano de Madrid entre 1756 y 1759. De Madrid pasó a la Colegiata de Antequera para completar uno de los magisterios más longevos de dicha Institución; treinta y siete años continuados de servicios, hasta su fallecimiento, le hicieron acreedor de la consolidación y asentamiento de la capilla y el establecimiento de una manera de hacer, organizativa y sonora, eficaz y flexible.

<sup>30</sup> E-CU, III. 47/9: f. 19.

<sup>31</sup> E-CU, III. 47/9: f. 19.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Camacho Sánchez, M. P. (2014). *La música y los músicos en la iglesia riojana de Briones. Formación de un archivo musical parroquial*. La Rioja: Universidad de la Rioja
- Casares Rodicio, E. (Coord.) (2002). *Diccionario de la música española e hispanoamericana*. Madrid: Sociedad General de Autores y Editores.
- Díaz Mohedo, M. T. (2004). *La capilla de música de la Iglesia Colegial de Antequera en la segunda mitad del siglo XVIII. El magisterio de José Zameza y Elejalde*. Antequera (Málaga): Centro de Documentación Musical de Andalucía.
- Díaz Mohedo, M. T. (2005). La iglesia colegial de Antequera y su capilla de música en la segunda mitad del siglo XVIII. *Revista de Musicología*, 28(1), pp. 280-294.
- Llordén, A. (1976). Notas históricas de los Maestros de Capilla en la Colegiata de Antequera. *Anuario Musical*, XXXI-XXXII, pp. 115-155.
- Llordén, A. (1978). Maestros organistas de la Colegiata de Antequera. *Anuario Musical*, XXXIII, pp. 51-79
- Martínez Millán, M. (1988). *Historia musical de la Catedral de Cuenca*. Cuenca: Diputación Provincial.
- Palacios Sanz, J. I. (1996). Relación de maestros de capilla y organistas de la Catedral de El Burgo de Osma (Soria) (1562-1996). *Revista de Musicología*, 19(1-2), pp. 47-83.
- Sáez de Ocáriz y Ruiz de Azúa, M. (2001). *La música en los archivos de la Catedral de Santo Domingo de la Calzada: siglos XVI al XIX*. Logroño: Asociación Pro-Música “Fermín Gurbindo”.
- Salaberri Urzelai, S. (2012). José Zameza Elejalde, compositor y maestro de capilla. *Euskonews*, 20 Urte Euskal Kultura Zabaltzen, (647). Recuperado de <https://www.euskonews.eus/zbk/647/jose-zameza-Elejalde-compositor-y-maestro-de-capilla/ar-0647001002C/> [Fecha de consulta: 07-09-2022].

**Fecha de recepción: 30/10/2022**

**Fecha de aceptación: 05/12/2022**